














## Acta Comité de Planes, Programas y Proyectos N° 01/2019

En la ciudad de Asunción, a los 21 días del mes de marzo del año 2019, se reúnen los integrantes del **Comité de Planes, Programas y Proyectos**, en el Salón Vip (4° piso) del MIC, a fin de desarrollar los puntos del orden del día que se detallan a continuación.

### I. Orden del día

1. Presentar el Plan de Trabajo 2019 del MECIP en cuanto al Estándar de Planes y Programas
2. Verificar Formatos vinculados al Estándar de Planes y Programas.
3. Definir lineamientos para el Plan Estratégico Institucional.

### II. Asistentes

Nombre y Apellido	Cargo	Firma
Carolina Rodriguez Z	Directora F. y P	
Rosa Elena Blanco	Directora Auditoría Gestión	
Ma. Lucila Belgardo	Dir. Gral Auditoría Interna	
Nikolaus Osew	Dir. Int. de Negocios	
Maximo Barreto	Dir. Gral. de Gabinete Técnico	
Ramón Ibarrola	Asesor técnico del VHC	
Sirley Centurión	Asistente técnico D. I. P.	
JAVIER A. VILLAMAYOR	Director Adj. D.G.A.L.	
Maria Acévalos	Coord. Gral. U.T.A.	
JOSÉ Servian	JEFE DE PRESUPUESTO	
MARINA Celeste Molinas A.	COORDINACIÓN GRAL. DEL MECIP	



### III. Resoluciones

1. El Econ. Máximo Fernando Barreto, Coordinador del Comité de Planes, Programas y Proyectos fue el encargado de dar inicio a la reunión comentando que el objetivo de la misma es principalmente la elaboración del Plan Estratégico Institucional.
2. La Lic. Mirna Molinas informó el resultado obtenido de la Evaluación de la AGPE respecto del último semestre del año 2018. Dando a conocer que uno de los estándares a priorizar en el semestre es el de Planes y Programas.
3. Posteriormente presentó el Plan de Trabajo para el año 2019. Mencionó que se dará énfasis a la actualización de los formatos de encuesta, valoración y análisis una vez que se tenga el nuevo PEI, y la actualización del Formato 36 de acuerdo al nuevo presupuesto institucional.
4. El Econ. Máximo Barreto, informó que debido a un déficit presupuestario el año pasado no se pudo contar con una consultoría de capacitación para la elaboración del PEI, y en caso de no poder contar con dicho servicio en el presente periodo fiscal 2019, se debe ver la manera de realizarlo con los miembros del Comité y los altos directivos del MIC. Para tal efecto mencionó que la Dirección Gral. de Gabinete Técnico se encargará de presentar el cronograma y metodología de trabajo. Destacó que los trabajos de iniciarán en breve y de modo a tener el PEI listo para el mes de mayo.

Elaborado por: *Mirna Molinas*

Firma:



Aprobado por: *Maximo F. Barreto*

Firma:

COE. MAXIMO F. BARRETO  
Director General de Gabinete Técnico  
Ministerio de Industria y Comercio

